

Preparación del docente en el tratamiento de manifestaciones agresivas en educandos con Trastornos Afectivos Conductuales

Preparation of the educational one in the treatment of aggressive manifestations in students with Affective behavioral disorders

MSc. Esлады Sardina Hernández. Escuela Especial “Solidaridad con Namibia”. La Habana, Cuba.

Correo: hersardina@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4001-7985>

Dr. C. José Luis Gotay Sardiñas. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba.

Correo: joselgs@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9195-7139>

Recibido: noviembre de 2022

Aprobado: enero de 2023

Resumen

La atención e inclusión social de los niños con necesidades educativas especiales, ha sido desde el triunfo de la Revolución una preocupación del estado. El presente trabajo surge por la necesidad de preparar al docente en el tratamiento de manifestaciones agresivas en educandos con trastornos afectivos conductuales desde el proceso educativo.

Se proponen veintiuna acciones conformadas por un objetivo general, objetivos específicos y diferentes vías para su realización, se sistematizaron fundamentos teórico-metodológicos de diversos autores basados en el método general dialéctico-materialista, lo que permitió estructurar el sistema de acciones.

Con la aplicación de la propuesta, se logró identificar de manera oportuna y precisa las manifestaciones de agresividad que pueden presentar los educandos en el desarrollo de las actividades correspondientes al proceso educativo; se considera suficiente la atención brindada a la diversidad a partir del diagnóstico y la estrategia de intervención de cada uno de los educandos en aras de transformar su personalidad, se proyectan actividades

Abstract

The attention and social inclusion of children with special educational needs has been a state concern since the triumph of the Revolution. The present work arises from the need to prepare the teacher in the treatment of aggressive manifestations in students with affective-behavioral disorders from the educational process.

Twenty-one actions are proposed, consisting of a general objective, specific objectives and different ways for their realization. Theoretical-methodological foundations of different authors based on the general dialectical-materialist method were systematized, which allowed structuring the system of actions.

With the application of the proposal, it was possible to identify in a timely and precise manner the manifestations of aggressiveness that may be presented by the students in the development of the activities corresponding to the educational process; the attention given to diversity from the diagnosis and the intervention strategy of each of the students



variadas encaminadas al tratamiento de las manifestaciones agresivas y se logra una mejor preparación de los docentes para desarrollar el trabajo correctivo compensatorio con los educandos con trastornos afectivos conductuales.

Palabras Clave: Preparación del docente, manifestaciones agresivas, proceso educativo, trastornos afectivos conductuales.

in order to transform their personality is considered sufficient, varied activities aimed at the treatment of aggressive manifestations are projected and a better preparation of the teachers to develop the compensatory corrective work with students with affective-behavioral disorders is achieved.

Keywords: Teacher preparation, aggressive manifestations, educational process, affective-behavioral disorders.

Introducción

En Cuba las transformaciones educacionales implican a la educación especial. El nuevo enfoque educacional de la inclusión social y la atención a la diversidad permite que un número de escuelas especiales tenga un carácter de tránsito para preparar a los educandos en su incorporación a la educación general. La educación especial ofrece oportunidades reales a todos los educandos discapacitados, es la encargada de lograr el desarrollo psíquico adecuado, la preparación escolar y laboral de los niños, adolescentes y jóvenes que presentan discapacidades, por lo que constituye un sustancial logro del sistema nacional de educación.

Para lograr la atención, a los educandos con estas necesidades educativas, se les agrupa por determinadas especialidades en dependencia de sus discapacidades, en el caso que nos ocupa se encuentran las que atienden a educandos con trastornos afectivos conductuales (TAC) siendo una prioridad del Ministerio de Educación.

Estas escuelas por su importancia deben asumir una concepción del desarrollo y del diagnóstico por la compleja tarea que tienen de educar a educandos con determinadas discapacidades, por tanto, es una preocupación y un reto para los docentes, pues cada vez las teorías acerca de este problema varían para la correcta orientación biológica, sociológica o psicológica.

Ante tales concepciones fue necesario conocer los fundamentos sobre dichos trastornos por lo que fue preciso consultar investigaciones sobre el tema como lo abordado por Betancourt, J. (2002); Pérez, M. (2004); Fontes, O y Pupo, R. M (2006); Ortega, L y otros investigadores del tema del CELAE y del ICCP, donde de forma general exponen que estos educandos como regularidad presentan dificultades en el aprendizaje, dados en su mayoría por los propios desajustes emocionales en la esfera afectiva – volitiva, poseen carencias de afecto, generalmente el medio social y familiar no es favorable por lo que sus vivencias son pobres, el intelecto es bajo y necesitan de medios, métodos y procedimientos auxiliares para aprender.

Dentro de las formas clínicas de los trastornos afectivos conductuales se encuentra la agresividad, elemento que incide en muchas ocasiones para una adecuada comunicación, para las correctas relaciones interpersonales y por ende repercute en la formación integral de cada educando.

La agresividad en el hombre y en particular en los niños, adolescentes y jóvenes, es el producto de un complejo proceso de educación y de vivencias muy personales, es una respuesta condicionada por la vida social del sujeto y por sus necesidades; respuesta que dependerá mucho de un aprendizaje, de experiencias cotidianas, de la interpretación individual que como personalidad haga de sus vivencias.



Un educando que presenta manifestaciones agresivas, con frecuencia es agresivo frente a todo: frente a las personas, a los animales, frente a los objetos e incluso frente a sí mismo. La agresividad se convierte para él en una forma especial de relacionarse con el medio, lo cual, en ocasiones lo hace destructivo, incluso cruel con aquellos que valora como más débiles.

Ante tales manifestaciones, en la escuela, que atiende educandos con dichos trastornos la vía para su tratamiento es el trabajo correctivo compensatorio. El proceso correctivo compensatorio se expresa en estudio de las características psicopedagógicas de los educandos a partir de la determinación de las potencialidades, la elaboración y aplicación de la estrategia, la evaluación del impacto y la retroalimentación. Se reconoce entonces al trabajo correctivo compensatorio como principio primordial en el tratamiento de manifestaciones agresivas, es esencial la preparación que debe poseer el docente, para accionar ante cada conducta negativa y lograr la formación de una conducta autorregulada.

Partiendo de la experiencia en la práctica pedagógica de los autores y en el desempeño de funciones educativas, les fue posible identificar como situación problemática la siguiente: la preparación de los docentes para el tratamiento de manifestaciones agresivas no es suficiente, las actividades que emplean para el tratamiento de las manifestaciones agresivas no son variadas ni creativas, los docentes no siempre emplean correctos métodos educativos en el trato con los educandos ante dichas manifestaciones, es pobre el aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las actividades que se desarrollan durante el proceso educativo para el tratamiento de manifestaciones agresivas.

Precisamente estos aspectos llevaron a plantear como objetivo: proponer un sistema de acciones encaminadas a la preparación del docente en el tratamiento de manifestaciones agresivas en educandos con trastornos afectivos conductuales desde el proceso educativo en la escuela “Solidaridad con Namibia”.

Materiales y Métodos

La preparación del docente, en especial los noveles y sin experiencia en el grado que imparten, es un punto de partida y condición esencial en la educación para dar respuesta a la diversidad que se tiene en las aulas por las fuentes de su nivel y preparación. Esta preparación debe partir del diagnóstico de necesidades de cada quien y definir qué adiestramiento requiere el personal docente para organizarse con un alto nivel de participación en la solución de los problemas donde se garantizará en ellos tanto la asimilación de nuevas ideas como los cambios en su actuación.

Fue necesario entonces para profundizar en el tema partir de la sistematización de la conceptualización dada sobre preparación, en la literatura pedagógica cubana se encuentran definiciones como las siguientes:

Colectivo de autores (1979) plantean como preparación del docente *“la preparación comprendida de todas las actividades programadas donde el docente adquiere los elementos necesarios para desarrollar su trabajo, colectivas e individuales encaminadas a perfeccionar experiencias de avanzada junto a los logros de la ciencia y la técnica”* (p. 6).

Valcárcel, (1999) refiere que preparación del docente es



Un proceso permanente que integra las actividades y acciones instructivas y educativas que desarrollan los profesionales de la educación con el fin de perfeccionar la actuación profesional y que se ejecutarán en momentos en que ellos participan solos o en el seno de un colectivo. (p.4)

Los autores se adscriben a lo esbozado pues consideran que el proceso de preparación debe partir del carácter consiente que cada docente sea capaz de interiorizar en correspondencia con sus potencialidades y necesidades específicas en cada materia que imparta y la inserción de esta al desarrollo integral de cada escolar que conforma su grupo.

Esta posición crítica y transformadora le corresponde al docente pues es quien, mediante el proceso educativo instruye y educa con los avances de la ciencia y la técnica, por lo que requiere para enfrentar los retos de los cambios educacionales prepararse sistemáticamente y esto se realiza desde el propio contexto educacional.

La preparación del docente por su contenido, tiene varios componentes:

1. La preparación científica
2. La preparación metodológica

Con el desarrollo de los avances de la ciencia y la técnica y la aplicación de las transformaciones educacionales exige del docente una persistente preparación que contemple las siguientes direcciones fundamentales:

1. Dirección político-ideológica.
2. Dirección de carácter pedagógico –metodológico.
3. Dirección científico-técnica.
4. Dirección creativa o creadora

En el desempeño de la función docente metodológica un papel fundamental corresponde al trabajo metodológico, pues este constituye la vía principal para la preparación del docente con vistas a lograr la apropiación del modo de actuación profesional, concretándose al sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones del trabajo educacional y la prioridad de cada educación.

García y Caballero, E. (2004) plantean que “*el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejercita con y por los docentes para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso educativo*” (p. 18). El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación político- ideológico, científico-teórico y pedagógico del personal docente con vistas a la optimización, debe estar atendido hacia dos direcciones: el trabajo docente metodológico y el científico metodológico.

El adecuado trabajo metodológico garantiza mejor preparación del docente, de esta forma están vigentes las ideas del Castro (1981) cuando expresó:

... en la medida que un educador está mejor preparado, en la medida que demuestre su saber, su dominio de la materia, la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus educandos y despertará en ellos el interés por el estudio, por la profundización en los conocimientos: Un maestro que imparta clases buenas, siempre promoverá el interés por el estudio en sus educandos... (p.4)



Con una adecuada preparación del docente es posible dirigir el proceso que contribuya a la adecuada formación integral de los educandos. En el caso que se ocupa, el docente debe prepararse para aplicar de forma favorable el tratamiento del trabajo correctivo compensatorio como vía para disminuir manifestaciones agresivas.

Vygotsky (1989) acerca del trabajo correctivo compensatorio esbozó lo que para él constituía el postulado central de la pedagogía especial:

Cualquier defecto origina estímulos para la formación de la compensación. Por eso el estudio dinámico del niño que presenta deficiencias no puede limitarse a la determinación del grado y de la gravedad de la insuficiencia, pero incluye indispensablemente el control de los procesos de compensación, de sustitución, procesos de compensación, de sustitución, procesos edificadores y equilibradores en el desarrollo y en la conducta del niño.... (p. 5)

Acerca del tema Pérez (2007) considera que la corrección y/o compensación,

es un principio de la educación especial que tiene su base en la escuela histórica cultural. Constituye un proceso que forma una unidad dialéctica materializada en el proceso docente educativo, caracterizando todas las acciones del sistema de influencias educativas con un carácter preventivo. (p. 5)

Es necesario que el docente conozca las características psicopedagógicas de los educandos, las acciones psicopedagógicas a aplicar para el adecuado tratamiento al trabajo correctivo compensatorio como objetivo rector a seguir en el trabajo de las escuelas que atienden educandos con trastornos afectivos conductuales para poder contribuir a corregir y/o compensar algunas formas clínicas que afectan la conducta de los educandos. En este caso nos referimos a la compensación de manifestaciones agresivas como una de las más significativas que hoy interfiere en la formación integral de los educandos.

El origen de la agresividad se ha tratado de explicar desde diferentes puntos de vista; comenzando por aquellos que la asocian a factores biológicos, pasando por las teorías que le atribuyen un origen psicológico hasta llegar a las explicaciones más conductistas. Lo cierto es que en el origen y desarrollo de cualquier conducta agresiva es posible encontrar la interacción de múltiples factores; no olvidar que el hombre es una unidad biopsicosocial y que en la formación de su personalidad interactúan numerosos factores; la conducta como expresión de la personalidad no es ajena a los factores que intervienen en la formación de esta.

Según Pupo y Fontes, (2001) al considerar las formas clínicas de los trastornos de la conducta definen como agresividad:

los portadores de personalidades inadecuadas, rebeldes frente a las exigencias de los adultos y del medio social en que viven, se sienten lastimados con demasiada frecuencia, incomprendidos y carentes de ayuda, actúan de forma inadecuada frente a un medio, son agresivos frente a todo e incluso frente así mismo, irritables, presentan marcada tendencia a querer ser centro de atención, muy negativitas, ansiosos, inseguros, obstinado, marcado rechazo por el proceso docente educativo, muchos problemas en las relaciones interpersonales, falta de desarrollo en los sentimientos superiores y de control emocional, disfrutan de la agresividad. (p.32)



Criterio al que se adscriben los autores por considerarlo oportuno para, a partir del basamento teórico a cerca de la terminología de agresividad, considerar que manifestaciones agresivas son las acciones que revelan, exteriorizan, expresan y muestran comportamientos inadecuados en el medio social y escolar, mostrándose irritables, desafiantes, negativitas, autoritarios, egocéntricos, faltan el respeto, con marcadas provocaciones físicas y verbales y desfavorables relaciones interpersonales.

Cuando la agresividad se constituye en una forma de los trastornos de la conducta, se manifiesta en todas las direcciones de la actuación del menor, son agresivos en el seno de la familia, en el barrio, en la escuela y aun estando solos suelen ser agresivos con ellos mismos. Estas manifestaciones se pueden observar tanto en forma verbal como física, incluso sus gestos y mímica suelen ser agresivos.

Hay que tener cuidado de no confundir un trastorno de la conducta con una reacción agresiva de tipo situacional transitoria o circunstancial. Cuando la agresividad es un trastorno de la conducta, le caracteriza su manifestación estable y en todas las direcciones del accionar del menor. Los educandos con trastornos de conducta donde la agresividad es su principal exponente, tienen una historia que se remonta a la más temprana infancia; generalmente padecen desde muy pequeños de frecuentes perretas, son niños muy irritables, con un bajo nivel de tolerancia a las frustraciones, con una baja autoestima, muy sensibles frente a las relaciones sociales, con tendencias a querer ser el centro de la atención y pretender ser favoritos dentro de su grupo.

Estos educandos tienen una expresión exaltada de sus emociones, con movimientos del cuerpo y gestos faciales muy marcados, una mímica muy expresiva, son muy negativitas, con tendencias a ignorar las solicitudes del adulto, muchas veces disfrutan con la molestia que producen. El lenguaje de estos menores por regla general es bastante obsceno, violento, son niños muy ansiosos, inseguros, aunque tratan de aparentar lo contrario, suelen ser retraídos y obstinados, son bastante descuidados en la apariencia personal y tienen tendencia a andar solos o en grupos muy reducidos.

Para todo el que se encargue de educar sea en el medio social o escolar, debe quedar claro la expresión “agresividad frente a la agresividad solo genera más agresividad”. Pues se da lo que se recibe, se aprende más de lo que se percibe, de lo que se aprecia, ha quedado demostrado en la vida cotidiana que con ternura, pasión y tolerancia se logran mejores resultados que con la imposición, violencia o agresividad.

Los docentes deben tener claro que la mayor autoridad se ejerce sobre la base del profesionalismo y de sólidos conocimientos, sobre la base de una conducta consecuente y sistemática. No importa cuán joven sea el docente si desde el primer día ejercen su autoridad sobre la base del amor y la comprensión de cada uno de sus educandos; no se puede suplir la pedagogía de la ternura por la del autoritarismo estéril y violento y menos en una profesión que es de mucho amor.

Al docente actual le está dada la posibilidad de prevenir la agresividad y de enfrentarla cuando esta se manifieste si establece un estrecho círculo de relaciones con la familia y la comunidad del educando; la visita sistemática al hogar es una función necesaria e impostergable en el caso de educando con manifestaciones agresivas.

Los docentes tienen que enseñarle que unas veces tiene la razón y otras no, hay que cultivar en él la capacidad de la crítica y la autocrítica justa; en vez de amenazarlo y agredirlo como hacen algunos de los adultos que lo rodean, hay que advertirle enérgicamente, pero con tacto pedagógico, con mesura y justeza y llevarlo sistemáticamente al análisis de sus propias dificultades. Por tal motivo



es necesario que el docente conozca las características de los educandos con trastornos afectivos conductuales para ofrecer su tratamiento durante las actividades del proceso educativo.

Le compete a la escuela educar a los educandos que presentan trastornos afectivos conductuales. Al realizar el estudio de los trastornos afectivos conductuales (TAC) en la bibliografía consultada, se pudo generalizar que las desviaciones de la conducta en Cuba datan desde la etapa de la colonia cuando al garantizar la fuerza de trabajo se inició la más despiadada explotación de niños y adolescentes en su mayoría hijos de esclavos, este sistema trajo consigo manifestaciones de rebeldía las que fueron calificadas como conductas inadecuadas. El haber definido como objetivo básico del sistema la reorientación o reeducación es una expresión de la importancia que se le concede al tratamiento psicopedagógico, como concepción principal. Se reconoce la acertada aplicación de una política educativa por parte del Estado hacia los niños y jóvenes y reafirma el papel destacado que desempeña el Sistema Nacional de Educación en la formación integral de los menores.

El diagnóstico y la atención de los educandos con (TAC) constituyen una de las más acuciantes tareas de los profesionales de estas especialidades, por sus implicaciones pedagógicas, psicológicas sociales e inclusive jurídicas. El interés por los educandos que presentan (TAC) en el mundo tiene mucho que ver con la moralidad de la sociedad, los esfuerzos que se hacen están más encaminados a evitar que alteren el orden y menos a proporcionarles una mejor calidad de vida para que se desarrollen como seres humanos útiles a sí mismo y a la sociedad.

Los educandos que conforman esta desviación constituyen un grupo muy heterogéneo. Dentro de ellos se encuentran educandos con conductas que pueden ir desde actos de agresión, destructividad, inasistencias injustificadas a la escuela, episodios desafiantes ante la comunidad, hurtos, así como desórdenes afectivos variados como ansiedad externa, llantos, gritos, hipersensibilidad y retraimiento. Estos desórdenes provocan en ellos y en los que los rodean, profundas desdichas. Tienden a manifestar dificultades en la comunicación, así como deficiencias en el aprendizaje y en las formaciones psicológicas superiores como son la autovaloración y la autoestima.

Las definiciones que la literatura especializada refiere tienen mucha similitud: para uno hace unos años fue llamada como trastornos de la conducta y para otros trastornos emocionales de la conducta. El término "*trastorno de la conducta*" aparece por primera vez en el año 1952 en el manual de Diagnóstico y Estadística de los trastornos mentales de la American Psychiatric Association, luego han sido muchos los investigadores que han incursionado por la terminología destacándose entre ellos Vygotsky (1989), Ortega, (1988), Pupo y Fontes, (2001), Pérez, (2004), Betancourt, (2007) expresó:

los trastornos afectivos conductuales es un tipo de configuración personal en la medida en que, en su constitución interna, se integran determinadas formas de apreciar y valorar su propia realidad en los diferentes contextos de actuación, que se ha creado sobre la base de los sistemas vivenciales que le dan significado y sentido personal a su actuación y que determinan, a su vez, la orientación y expectativas futuras de vida." su estabilidad depende de la edad del sujeto, de las contradicciones en el contexto de actuación y la integración de nuevos sistemas vivenciales. (p. 66)

Luego de analizar lo planteado por los autores sobre TAC coincidimos con el criterio abordado por Betancourt. quien facilitó llegar a la conclusión que son desviaciones en el desarrollo de la personalidad, las relaciones interpersonales se manifiestan de forma desfavorable producidas fundamentalmente por deficiencias en las relaciones de comunicación, generalmente presentan



dificultades en el aprendizaje, dados en su mayoría por los propios desajustes emocionales en la esfera afectiva – volitiva, poseen carencias de afecto, por lo general el medio social y familiar no es favorable, por lo que sus vivencias son pobres y necesitan de medios, métodos y procedimientos auxiliares para corregir y/o compensar la conducta.

Los educandos con los que se desarrolla la investigación están comprendidos en la primera categoría y se caracterizan por presentar inadaptación conductual en el sistema regular de educación, síntomas de marcada indisciplina, faltan el respeto con regularidad a sus coetáneos y adultos, deambulan y se fugan rechazan la escuela, no aprenden bien, se encuentran desmotivados por el aprendizaje, las relaciones interpersonales y la comunicación no son favorables trayendo consigo manifestaciones de agresividad, que unido a otras expresiones estables de la conducta en ocasiones ofrecen resistencia al tratamiento.

Según Pupo y Fontes (2006) *las formas clínicas y causas más frecuentes de los trastornos de la conducta son: “hiperquinesia, timidez, agresividad, fugas, inadaptación neurótica, conductas delictivas o disociales”* (pp. 100-123).

De estas características señalamos la falta de autocontrol emocional, reacciones de cólera, la existencia de emociones contradictorias y fluctuantes hacia las personas y los objetos, pobre autocontrol y autodominio, el llegar a un patológico enfrentamiento y abierto desacato a la autoridad del adulto y con los coetáneos, esto en ocasiones son las causas de manifestaciones agresivas que expresan en el medio escolar y social y que le corresponde a los docentes ofrecerles tratamiento a partir del trabajo correctivo compensatorio que se debe desarrollar durante el proceso educativo.

Acerca del proceso educativo son múltiples los autores que se refieren al tema teniendo en cuenta los basamentos de la pedagogía, Savin, (1979), Baranov (1989), Chávez (2003) expone que constituye una unidad de influencias que abarca todas las esferas del desarrollo del educando: cognitiva, afectiva, volitiva y física, también presupone un sistema integrador de múltiples influencias que aunque en algunos momentos esté dirigido con mayor énfasis a una esfera en particular, o a un componente específico de esta, en mayor o menor medida, también están implicadas las esferas restantes.

Consideran los autores en cuanto al tema que ese proceso tiene lugar fundamental en la escuela, pero pueden encontrarse alternativas no escolarizadas, aunque en alguna medida vinculadas a la institución escolar. Ello implica según Chávez, J (2003) que se incluya en el proceso educativo, actividades que guarden entre sí la unidad: de lo instructivo y lo educativo; en correspondencia con las particularidades de la edad. Por esto se hace necesario en la práctica educativa el establecimiento de principios que permiten de forma consciente estructurar, organizar y dirigir, ya sea en el marco institucional, escolar o extraescolar el proceso educativo, especialmente hacia el logro de un objetivo determinado, la apropiación por cada hombre de la herencia histórico-cultural acumulada por la humanidad que le ha precedido.

Resultados

Una vez seleccionado el grupo de estudio, se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos concebidos para diagnosticar el estado inicial de la preparación del docente en cuanto al tratamiento de las manifestaciones agresivas en el proceso educativo de educandos con trastornos afectivos conductuales.



Después de analizar los resultados de todos los instrumentos aplicados para comprobar el estado inicial en cuanto a la preparación de los docentes en el tratamiento de manifestaciones agresivas, apoyados en el procedimiento de triangulación metodológica se corrobora las deficiencias siguientes:

No son suficientes los conocimientos y preparación que poseen los docentes para el adecuado tratamiento de manifestaciones agresivas.

No es suficiente ni sistemático el seguimiento al diagnóstico individualizado a partir de la estrategia de intervención de cada uno de los educandos.

No es sistemático el tratamiento de manifestaciones agresivas a partir de los contenidos que se tratan en la clase y los objetivos de las diferentes actividades que se desarrollan con los educandos que presentan trastornos afectivos conductuales.

Son pobres las actividades que se conciben para el tratamiento de manifestaciones agresivas faltando el uso de medios novedosos y métodos educativos adecuados al tratar las manifestaciones agresivas de los educandos.

Teniendo en cuenta las necesidades que tienen los docentes a partir de la aplicación de los diferentes instrumentos, se planificó un sistema de acciones para la preparación del docente en el tratamiento de manifestaciones agresivas en educandos con trastornos afectivos conductuales, el cual garantiza un enfoque con las siguientes características: participativo, flexible, creativo, humanista, transformador, dinámico, reflexivo. El sistema se ha estructurado de la siguiente forma:

Tabla 1. Sistema de acciones

Objetivo general: Contribuir a la preparación del docente para el tratamiento de manifestaciones agresivas desde el proceso educativo en educandos con trastornos afectivos conductuales		
Objetivos específicos	Acciones	Vías
Lograr la preparación y superación teórico-científica y metodológica del docente en cuanto al tratamiento de manifestaciones agresivas desde el proceso educativo.	1. Estudio y debate del tema tratamiento de manifestaciones agresivas.	Taller Metodológico.
	2. Análisis de las concepciones de manifestaciones agresivas.	Taller Metodológico.
	3. El diagnóstico del educando a partir de la caracterización psicopedagógica y estrategia de intervención.	Taller Metodológico.
	4. Reflexiones acerca del proceso educativo	Taller Metodológico.



	5. Debate participativo: El tratamiento de manifestaciones agresivas desde el proceso educativo.	Taller Metodológico.
	6. Debate reflexivo: la disminución de manifestaciones agresivas a partir del trabajo correctivo compensatorio.	Taller Metodológico
	7. Reflexiones acerca de los métodos educativos para el tratamiento de manifestaciones agresivas.	Clase metodológica instructiva.
Demostrar las variantes para la concepción del tratamiento de manifestaciones agresivas desde el proceso educativo.	8. Las actividades para el tratamiento de manifestaciones agresivas.	Consejo de grado
	9. Las actividades para disminuir manifestaciones agresivas durante el proceso educativo.	Preparación por asignatura.
	10. Los métodos educativos para el tratamiento de manifestaciones agresivas.	Taller metodológico.
	11. Los medios para el tratamiento de las manifestaciones agresivas.	Taller metodológico.
	12. La variedad de las actividades para el tratamiento de las manifestaciones agresivas.	Preparación de asignaturas.
Concretar actividades que posibiliten el tratamiento de manifestaciones agresivas desde el proceso educativo.	13. participativa: Intercambio de experiencia acerca del tratamiento de manifestaciones agresivas	Taller metodológico
	14. Elaboración de actividades correctivas compensatorias para disminuir manifestaciones agresivas.	Taller metodológico.
	15. Confección de medios para el tratamiento de las manifestaciones agresivas	Preparación de asignatura.
	16. La atención a la diversidad a partir de las acciones de la estrategia de intervención.	Clase metodológica demostrativa
	17. La disminución de manifestaciones agresivas desde el proceso educativo.	Clase abierta



Controlar la calidad de la preparación de los docentes en el tratamiento de manifestaciones agresivas desde el proceso educativo.	18. Debate y reflexión en el análisis de los planes de clases.	Muestreo de documentos
	19. Intercambio de experiencias acerca del tratamiento de manifestaciones agresivas.	Taller metodológico.
	20. Festival dramatizaciones educativas	Festival
	21. Desarrollo del festival de la clase.	Visita a clase

Nota. Derivada del resultado de los instrumentos aplicados

Conclusiones

La realización de este trabajo posibilitó la obtención de las siguientes conclusiones:

El estudio teórico y la sistematización realizada propiciaron abordar los fundamentos teórico-metodológicos necesarios para la preparación del docente en el tratamiento de manifestaciones agresivas desde el proceso educativo.

Los resultados del diagnóstico inicial permitieron identificar el estado real de los principales problemas que se materializan en la insuficiente preparación del docente durante el tratamiento de manifestaciones agresivas en educandos con trastornos afectivos conductuales desde el proceso educativo de la escuela especial “Solidaridad con Namibia”.

El sistema de acciones propuesto constituye un recurso para la preparación del docente en el tratamiento de manifestaciones agresivas desde el proceso educativo en educandos con trastornos afectivos conductuales, al aprovechar las vías de preparaciones a partir de actividades que cuentan con un criterio participativo, creativo, humanista, flexible, transformador, dinámico y reflexivo.

La valoración de los principales resultados obtenidos con la aplicación del sistema de acciones y los resultados alcanzados en la aplicación práctica, demostraron el grado de validez de la misma y reconocieron el nivel de pertinencia en el contexto para el cual fue creada.

Referencias bibliográficas

- Betancourt, J. (2007). *Periolibro Módulo III Segunda parte. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Especial*. Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, F. (1981). *Discurso del Acto de Graduación del destacamento Pedagógico Universitario “Manuel Ascunse Doménech”*. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1979). *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores MINED*, Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. y Caballero, E. (2004). Función docente metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad. En G. García y E. Caballero, *Profesionalidad y práctica pedagógica* (34). Editorial Pueblo y Educación.



Pérez, M. (2007). *La atención integral de los educandos con trastornos de conducta*. Documento digitalizado.

Pupo, M., y Fontes, O. (2006). *Los trastornos de conducta: una visión Multidisciplinaria*. Editorial Pueblo y Educación.

Valcárcel, N. (1999). *La profesionalización en la Educación Avanzada*. Material digital CESOFTE.

Vygotsky, L.. (1989). *Obras Completas Tomo 5*. Editorial Pueblo y Educación.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

Autor 1: Redacción del artículo, fundamentos teóricos metodológicos, diseño de la metodología.

Autor 2: Diseño del artículo, fundamentos teóricos, revisión de todo el contenido.

